

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PROMOCIÓN

“Circuito One Mayo Nammi”

INDUMOTORA ONE SpA

1. Antecedentes

El presente documento establece los términos de uso y condiciones generales aplicables a la promoción denominada **“Circuito One Mayo Nammi”** (en adelante, la **“Promoción”**) organizada por **INDUMOTORA ONE SpA**, rol único tributario N° 76.632.419-3 (en adelante, el **“Organizador”**). En caso de que Usted no esté de acuerdo con los siguientes términos y condiciones, no podrá ser partícipe de la Promoción. A su vez, el hecho de participar en la presente Promoción será entendido como una aceptación de los términos y condiciones que se expondrán en lo siguiente, para todos los efectos de esta Promoción.

2. Destinatarios de la Promoción

Podrán participar en la presente Promoción todas las personas naturales, siempre que reúnan los siguientes requisitos copulativos (en adelante e indistintamente, el **“Participante”** o los **“Participantes”**):

- a. Tener domicilio en la República de Chile;
- b. Ser mayor de 18 años;
- c. Realizar la compra de un vehículo nuevo de la marca registrada Nammi (en adelante, el **“Vehículo”**), en las sucursales de Indumotora One, ya sea dicha compra realizada por medio de la contratación de un Crédito Convencional, el cual debe ser contratado con un pie máximo de 35% del valor total del vehículo, con un mínimo 24 cuotas, o por medio de Compra inteligente en todas sus modalidades. Cualesquiera de los créditos señalados deben ser otorgados única y exclusivamente por Forum Servicios Financieros S.A. (en adelante, **“Forum”**), y;
- d. El crédito debe estar vigente al momento en que se realiza la entrega del Vehículo.

3. Duración de la Promoción

La Promoción estará vigente únicamente entre los días 16 y 18 de Mayo de 2025. Con todo, el Organizador se reserva el derecho a extender la duración de la Promoción en caso de que lo estime conveniente, bastando para ello comunicarlo al público a través de su página web www.indumotoraone.cl.

4. Objeto de la Promoción

Todo Participante que cumpla con los requisitos señalados anteriormente, podrá acceder a la promoción **“Circuito One Mayo Nammi”**, la cual consiste en la entrega de un Frigobar junto a una giftcard de \$50.000, sujeto a un stock máximo disponible de 100 unidades.

El producto de la promoción será entregado en un plazo de hasta 60 días, contados desde el término de la presente Promoción.

La Promoción no será acumulable con otras promociones, exceptuando los bonos de financiamiento que otorga Forum al momento de realizar la compra, de acuerdo al requisito letra d) de la presente Promoción.

5. Aceptación de Términos y Condiciones

Todo participante que acceda a la Promoción acepta de forma íntegra y sin reservas los presentes términos y condiciones, así como la información publicada por INDUMOTORA ONE SpA al efecto.

Nombre de la Empresa: Indumotora One SpA.

RUT: 76.632.419-3.

Dirección: Avenida Las Condes N° 11.774, comuna de Vitacura, Santiago de Chile.

Representante Legal: Máximo Morel Guzmán, cédula nacional de identidad N° 10.410.367-7